



**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 27  
CORRESPONDIENTE AL MARTES 08 DE NOVIEMBRE DE 2016.**

**APROBADA EL 15-11-2016.**

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana-Presidente, Prof. Jaime Charris, Director, Profa. Milagros Avendaño, Coordinadora Académica, Profa. Melina Monasterios, Directora de Postgrado, Prof. Michael Mijares, Director del Instituto de Investigaciones, Representantes de los Profesores: Lizet Bou Rached, Luisa Carolina Bucarito, Melina Monasterios, Nury Rivero, Michael Mijares, Milagros Avendaño, Marisol Gómez y Gerard Haiek

La sesión se inició a las 08:28 am.

Se incorporó: Prof. Jaime Charris a las 10: 30 am

Se retiró: Prof. Michael Mijares a las 10: 25 am

---

Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 26 del martes 01-11-2016.

**INFORME DE LA DECANA.**

***Consejo Universitario.***

El Vice-Rectorado Académico presentó una información sobre el avance de los doctorados en la UCV. En la Facultad de Farmacia tenemos: 2 egresados del Doctorado en Ciencias Farmacéuticas, 38 del Doctorado en Ciencias Mención Farmacología y 26 en el Doctorado de Química de Medicamentos.

**1. *Facultad de Farmacia.***

1.1 La Decana informó lo siguiente:

- a. El Orfeón Universitario ofrecerá un Concierto en honor de los Farmacéuticos el día 7 de diciembre a las 3:00 pm en el Auditorium de nuestra Facultad.





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD**

- b. Se preparó una Carta de Intención entre la Facultad de Farmacia y el Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel". Esta carta será enviada a la Dra. Esperanza Briceño para su consideración.
- c. Se recibió una comunicación del Dr. Nicolás Bianco, Vice-Rector Académico, donde informa sobre la constitución de la *Red de Egresados Ucevistas en el Exterior*, con sede en la ciudad de Boston, con el fin de contribuir con el fortalecimiento de las actividades de investigación, postgrado y pasantías de la UCV, y estimular el interés de los egresados que viven en el exterior sobre el quehacer universitario y la vida nacional. Se acuerda dar publicidad a esta información.
- d. El día martes 13 de diciembre a las 10:00 am se realizará una Misa Navideña en el Auditorium de nuestra Facultad. La Misa será oficiada por el Padre Raúl Herrera, Párroco de la Capilla Universitaria.
- e. Los estudiantes de 5º. Año realizarán un Bazar Navideño en la semana del 05 al 09 de diciembre del año en curso.

**INFORME DEL DIRECTOR.**

1. Comunicación N° 1222 de fecha 02-11-2016, enviada por la **Profa. Esdrás Arismendi**, Jefe de la Cátedra de Práctica Profesional Atención Farmacéutica I, con las actividades realizadas durante el período comprendido entre el 01-01-2016 y el 31-12-2016 y por realizar entre el 01-01-2017 y el 31-12-2017, por el Prof. **Roberto Zappalá**.

**Decisión:** Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

2. Comunicación N° 1226 de fecha 21-10-2016, enviada por la **Profa. Karina González**, Jefe de la Cátedra de Química General, con las actividades realizadas durante el período comprendido entre el 01-01-2016 y el 31-12-2016 y por realizar entre el 01-01-2017 y el 31-12-2017, por el Prof. **Eduardo Samán**.

**Decisión:** Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

3. Comunicación N° 1231 de fecha 31-10-2016, enviada por las **Profas. Mariela Rincón**, Jefe (E) de la Cátedra de Nutrición y **Lizet Bou Rached**, Jefe de la Cátedra Alimento y Salud, con las actividades realizadas durante el período comprendido entre el 01-01-2016 y el 31-12-2016 y por realizar entre el 01-01-2017 y el 31-12-2017, por la Profa. **María Ruocco**.

**Decisión:** Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

4. Comunicación N° 1233 de fecha 31-10-2016 enviada por el **Prof. José David De Sousa**, Jefe de las Cátedras de Farmacocinética y Biofarmacia Práctica Profesional Tecnológica



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD**

Laboratorio de Biofarmacia, con las actividades realizadas durante el período comprendido entre el 16-06-2016 y el 31-12-2016 y por realizar entre el 01-01-2017 y el 31-12-2017, por el Prof. **Jorge Vargas**.

**Decisión:** Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

5. Comunicación N° 1234 de fecha 31-10-2016, enviada por el **Prof. José David De Sousa**, Jefe de las Cátedras de Farmacocinética y Biofarmacia Práctica Profesional Tecnológica Laboratorio de Biofarmacia, con las actividades realizadas durante el período comprendido entre el 01-01-2016 y el 31-12-2016 y por realizar entre el 01-01-2017 y el 31-12-2017, por la Profa. **Norma Gerik**.

**Decisión:** Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

6. Comunicación N° 1248 y 1249 de fechas 02-11-2016, enviada por la **Profa. María Esther Vieira**, Jefe de la Cátedra de Físicoquímica y Tecnología Farmacéutica I, con las actividades realizadas durante el período comprendido entre el 01-01-2016 y el 31-12-2016 y por realizar entre el 01-01-2017 y el 31-12-2017 por la Profa. **Karla Calo**.

**Decisión:** Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

## **INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.**

### **RETIRO DEFINITIVO:**

La Br. Migzaida Coromoto Valera Zambrano, CI: 20.768.144, estudiante del 2<sup>do</sup> año, solicita retiro definitivo de la Facultad. Motivo: Estudiará en otra universidad.

**Decisión:** Se acepta el retiro. Informar a la interesada con copia a la oficina de Control de Estudios y a la Unidad de Asesoramiento Académico.

### **1. RETIRO TEMPORAL:**

- 1.1 La Br. Valentinne Jesús Lopez Di Lorenzo, CI: 26.825.630, estudiante de nuevo ingreso, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2016/2017. Motivo: Problemas familiares. Anexa carta explicativa.

**Decisión:** Se aprueba la reincorporación para el período 2016-2017. Informar a la interesada y a la oficina de Control de Estudios.



- 1.2 La Br. Scarlen Milano Escalona, CI: 23.613.806, estudiante de tercer año, Índice de Eficiencia de 0,87, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2016/2017. Motivo: Realizará un curso de inglés en el exterior. Anexa carta explicativa.

**Decisión:** Se aprueba la reincorporación para el período 2016-2017. Informar a la interesada y a la oficina de Control de Estudios.

#### PUNTOS DE AGENDA.

1. Comunicación Nro. 1209 de fecha 25-10-2016, enviada por la **Profa. María Esther Vieira**, Jefa de la Cátedra de Físicoquímica y Tecnología Farmacéutica I, donde envía en anexo, un (01) Acta del Concurso de Preparador, para la asignatura: Físicoquímica y Tecnología Farmacéutica I, donde se declaró ganadora a la **Br. Ana Camacho**.

**Decisión:** Remitir al Consejo Universitario.

2. Comunicación Nro. 1210 de fecha 25-10-2016, enviada por la **Profa. María Esther Vieira**, Jefa de la Cátedra de Físicoquímica y Tecnología Farmacéutica I, donde envía en anexo, un (01) Acta del Concurso de Preparador, para la asignatura: Físicoquímica y Tecnología Farmacéutica I, donde se declaró ganadora a la **Br. Laura Sánchez**.

**Decisión:** Remitir al Consejo Universitario.

3. Comunicación S/N de fecha 02-11-2016, enviada por la **Abog. María Angélica Betancourt**, Asesora Jurídica de la Facultad de Farmacia, donde envía opinión legal con respecto al caso de la **Profa. Lesbia Muro Lozada**, donde solicita sustitución por recusación del **Prof. Wander Caires**, como Jurado Principal para evaluar su Trabajo de Ascenso al Escalafón Universitario de Profesor Asociado,

**Decisión:** Solicitar justificación de la recusación de acuerdo a los artículos 2, 36, literal 2 de la Ley Orgánica de Procedimiento Administrativo y artículo 15 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad central de Venezuela. Remitir copia de la opinión emitida por la Asesora Jurídica a la Profa. Muro y a la Coordinadora del Jurado, la Profa. Yajaira Bastardo.

4. Comunicación Nro. 1244 de fecha 03-11-2016, enviada por el **Br. Reynaldo Guevara**, Presidente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Farmacia, donde solicita ante el Consejo de la Facultad, la reprogramación de una (01) semana de actividades prácticas, que contemple la culminación de un ciclo de laboratorio.

**Decisión:** Hacer pública la carta. Aclararle al Centro de Estudiante de la Facultad de Farmacia y a su Presidente cuáles son sus competencias. El consejo de la Facultad aprobó la



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD

Reprogramación de las Actividades Académicas, de acuerdo a la propuesta hecha por la Coordinación Académica, Coordinadores de años y los Delegados estudiantiles de los años respectivos.

5. Comunicación Nro. 1242 de fecha 02-11-2016, enviada por la **Profa. Norma De Castro**, Coordinadora de la Comisión Clasificadora Sectorial de la Facultad de Farmacia, donde informa que una vez estudiando el expediente del **Prof. Miguel Ángel Rodríguez Peña**, considera que se han cumplido con los requisitos legales y reglamentos vigentes, para el ascenso del mencionado Profesor, a la categoría de **Asistente**, a partir del **17-02-2016**.

**Decisión:** Remitir a la Comisión Clasificadora Central.

Finalizó: a las 10:43 am.

Esther